

Sorprenden a una embarcación con recurso extraído ilegalmente

● En un operativo conjunto entre personal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y de la Armada de Chile, realizado en Angelmó, se sorprendió a una embarcación con más de una tonelada de merluza austral extraída ilegalmente.

El recurso, además de no contar con la acreditación de origen legal, habría sido extraído utilizando redes, halladas a bordo de la embarcación, arte de pesca que está prohibido para la merluza austral.

En total, se incautó 1.542,4 kilos del recurso, y la autoridad marítima pasó a control de detención a tres tripulantes por tratarse de un delito.

Cristian Hudson, director regional de Sernapesca, comentó que la posesión, transporte, transformación, almacenamiento y venta de recursos en sobrexplotación constituye un delito, y su captura con un arte no autorizado es una falta que atenta a la conservación. ☞